

Company Name: _____ Dept: _____ Location: _____ Date: _____

#262

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TÉRMICAS PROCEDIMIENTOS DE ALTO CALOR

Reglamento revisado - Vigente a partir del 1 de mayo de 2015:

Cuando la temperatura es igual o superior a 95 ° F, debe implementar medidas adicionales de prevención de enfermedades causadas por el calor. También debe garantizar una comunicación efectiva entre usted y los empleados en el sitio; por voz, observación o medios electrónicos.

Cuando la temperatura es igual o superior a 95 ° F:

- Observe a los empleados por el estado de alerta y los signos y síntomas de la enfermedad por calor
- Observación supervisora o designada de 20 empleados o menos
- Implementar un sistema de amigos obligatorio
- Asegurar una comunicación regular
- Designar uno o más empleados para llamar a los servicios de emergencia
- Recordatorios más frecuentes para beber mucha agua
- Celebrar reuniones antes del turno sobre la prevención de enfermedades por calor

Asegurar una comunicación efectiva; responder a los signos y síntomas de una posible enfermedad por calor:

- Supervisor para tomar medidas inmediatas y apropiadas
- Si los indicadores de enfermedades por calor graves, implementar procedimientos de respuesta de emergencia
- Los empleados que exhiban / informen señales o síntomas de enfermedades causadas por el calor deberán ser monitoreados y no quedar solos. Se ofrecerán primeros auxilios en el lugar o servicios médicos de emergencia apropiados.
- Póngase en contacto con los servicios médicos de emergencia y asegúrese de proporcionar indicaciones claras y precisas sobre el sitio.

Meeting Conducted By:

Meeting Attended By:

Print Name

Signature

Notes & Suggestions

Document Filing Reference